# CONSTITUCIONAL

Precios de suscricion, anuncios y comunicados. -- En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pital un mes, 7 rs.—Anuncios, 15 cènts. de real línea del tipo girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cènts. de real línea del tipo girar contra los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gace—9 á los que no lo sean. En la seccion local y en gace tilas, 1 real linea.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan estable-cidas en el Páseo de Mendez-Nuñez, núm. 11.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscricion. Las suscriciones empiezan en los d 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales. - El pago de la suscriciony anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta

Se admiten remitidos y comunicados à precios convencionales .- No devuelve ningun original.

And X .- (SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES IS DE MARZO DE 1875.

Número 2086.

### SECCION DE RECLAMOS.

INTERESANTE .-- A Los Padres A LAS AUTORIDADES. -Influencia de

la instruccion primaria en la política de los Estados.

POR M. H.

Este folleto que tan buena acogida ha merecido por parte de los profesores del ramo y de las personas amantes de la instruccion popular, se halla de venta al precio de 2 rs. ejemplar en las librerías de la Sra. Viuda de Juan J. Carratalá, calle Mayor, núm. 1, y en la de D. José Gossart, núm. 30 y 32.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la meubrana mucosa del cerebro y de la sangre.-85.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Beneke etc., etc.

Núm. 49.842.-La señora María Joly de cincuenta años de un renimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asmas, tos, espasmos, vientos, náuseas.-Núm. 46.270: señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y renimiento de 25 años .- Núm. 46.210: El señor doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, darante ocho años .- Núm. 46.218: El coronel Walson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado .-- Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.-Núm. 49.522. Senor Baldwin, dei agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventnd.

Cura núm. 80.416.-El señor doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad de Marbougr, hacia la signiente relacion á la Clínica de Berlin, el 8 de Abril de 1872.

"Jamás olvidaré que debo la preser-

vacion de la vida de uno de mis dos hi-»jos á la Revalenta Du Barry.

"El niño á la edad de cuatro meses, »padecia, sin causa aparente, de una "atrofia completa, con vómitos continuos »los que resistian á todo tratamiento del "arte médico.-La Rèvalenta restable-»ció su salud en mes y medio de tiemp.o .- Ella es cuatro veces mas nutritive "que la carne."

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 reales; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden on cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irrita-

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Derósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos .- Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Vinos superiores de Burdeos y Coñac .- Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos.

Almacen de D. Francisco Mingot.

Aviso.—Cacaos superiores de Soconusco y flor de Caracas.

Se han recibido y se espenden al por mayor y menor en el almacen de don F. Mingot.

DE LAS CAJAS DE AHORROS.

(Conclusion.)

El irrebatible lenguaje de los números dispensará á nuestros lectores de la pesadez de teóricas consideraciones.

Recordaremos para este fin que Inglaterra, segun estadistica de 1860 contaba 638 Cajas de ahorro, 1.585 778 depositantes y 900 millones de francos, en números redondos, de imposiciones.

Aquel gobierno, eminentemente práctico y progresivo, no contento con los magnificos resultados anteriores, quiso ampliar el número de estos establecimientos poniéndolos en contacto con todos los ahorros, persiguiendo á estos, en una palabra, en los lugares mas apartados del Reino Unido.

Para satisfacer esta benéfica ambicion promulgóse la ley de 17 de mayo de 1861 cnya economia se reduce á convertir las administraciones de correos en oficinas

34

para los imponentes en las Cajas de ahorro.

Por medio de esta facilidad estensiva, veamos ahora lo que ha conseguido la verdaderamente Gran Bretaña. Bastará apuntar, sin comentario alguno, que al finalizar el año 1873 enumeraba ese bienaventurado país 5.334 oficinas para la percepcion de los ahorros, 3.002,489 imponentes, y un capital impuesto de un millar quinientos cuarenta y dos millones de francos.

La idea de multiplicar los centros del ahorro, sin otra metafisica que el mas vulgar sentido comun, ha producido, lo mismo en la pequeña república helvética que en la poblada Inglaterra, la formacion de grandes y fecundos capitales.

En el decenio de 1862 á 1872, merced a esta estension, Suiza ha conseguido elevar el número de Cajas de ahorro de 230 á 303, el de depositantes de 350,000 á 542,162, y el efectivo de los depósitos de 132 millones de francos á 288 millones de igual unidad monetaria.

Es, pues, lógico que la Caja de ahorros postal esté dando la vuelta á Europa, como el instrumento mas útil y mas al alcance del pueblo. Bélgica planteó este sistema en 1865. En Francia y en Italia, las leyes correspondientes se hallan pendientes de la aprobacion de sus respectivos Parlamentos, debida la de la península itálica á la iniciativa del economista Sr. Sella, y tomada en consideracion por unanimidad en la Cámara popular. Hungria y Holanda no se quedan tampoco á la zaga en la adopcion de medidas conducentes á la mayor solidez y popularidad de las Cajas de ahorro.

Solo nosotros, los españoles, desdicados al ahorro del trabajo, vivimos apartados del progreso universal, al que no demandamos mas que sonoras fórmulas políticas, escabel de bastardos intereses de partidos, cuando no personales. Derivase de este deplorable estado de cosas, que mientras las demás naciones investigan la facilidad, nosotros carecemos de la seguridad para el beneficio del ahorro do los menestrales.

Por escepcion, y por efecto de circunstancias locales, subsisten en Espana algunas cajas de ahorro. Deben su existencia propia y próspera, aun en medio de los desastres de una fratricida é impía guerra civil, á su propia independencia de crédito del Estado, á la inteligencia y probidad conservadoras de algunos selectos espíritus, verdaderos diques contra la marejada socialista; en una palabra, á la seguridad de los depòsitos que la son confiados. En unos casos, como en Madrid, esta seguridad depende de la coexistencia de un Monte de piedad, sólida y humanitaria garantía de las economias de los pobres; en otros, cual acontece en Bilbao, los imponentes hallan una valiosa hipoteca en la solidez del Banco local, patrocinador y gerente de la institucion.

Podemos, por lo tanto, proclamar que nuestro desgraciado país es susceptible de desarrollar en su seno los ópimos

frutos de las Cajas de ahorro, siempre que estas puedan establecerse en una atmósfera limpia de los destructores rayos engendrados por los fenómenos políticos. El ahorro, principal alimento de estas instituciones, no es el que falta en nuestra pátria. Sin que volvamos la vista atrás ni nos permitimos comentar lo que tiene la autoridad de la cosa juzgada, bien podemos recordar que aun no há muchos años, la Caja de depósitos, las sociedades de supervivencia y otras compañías de crédito, y aun de emision, reconcentraban en sus arcas millones de reales por centenares, pertenecientes muchos de ellos á familias de la mas humilde condicion social y fruto de sus economías.

Las causas del diluvio financiero son harto notorias y se hallan grabadas en la conciencia de todo el mundo. En algunas compañias, ligadas con su constitucion al crédito del Estado, cual sucede en Europa, con la baja de valores públicos ocasionáronse quebrantos enormes que produjeron las mas onerosas liquidaciones. En otras, la rapacidad directora, encubierta con ardides mil y trasformaciones, á que tanto se prestan nuestra imaginacion meridional y la apatia de las masas interesadas, no tuvo por escudo ni una conveniente legislacion, ni accion franca, espedita y poco costosa por parte de los poderes gubernativo, contencioso y judicial. Finalmente, los liamados hombres públicos de nuestras innumerables pandillas políticas han adoptado, como blando para caidas de sus encumbradas posiciones oficiales, las retribuidas y sosegadas plazas de todos los Consejos de administracion de toda especie de sociedades aportando á su gestion las perturbaciones de nuestro oscuro horizonte social.

Sirva esta reminiscencia de leccion para lo venidero, que no es nuestro objeto, y considérese tambien que nuestros vecinos los franceses, á quienes nos hallamos tan propensos á imitar en lo bueno y en lo malo, amaestrados por la dura esperiencia de 1848, presentan á la Asamblea de Versalles en el proyecto de ley elaborado por la correspondiente comision, una cláusula de salva-guardia para los capitales que hayan de confiarse á las Cajas de ahorro.

Ya que poseemos un rey, cuya elevada posicion le coloca por cima de nuestras miserias de partidos políticos, segun declaracion escrita, noble y solemnemente hecha en un manifiesto á la nacion, y puesto que su egregia intencion y aprovechada educacion, realzada esta última por la escuela de la desgracia, han puesto de manifiesto, en su rápido tránsito por la industrial Barcelona, el interés que se toma por las clases obreras, aprovéchense sus ministros responsables de una indicacion que tanto debe estimular al gobierno para preparar alguna de esas medidas, como el establecimiento de Cajas de ahorros, que inauguren brillantemente el reinado de D. Alfonso XII.

No olviden los depositarios de la con-

fianza del jóven y simpático monarca constitucional, que las leyes benéficas conquistan mas corazones y de una manera mas segura que las provisiones de destinos, máxime en una época en la que el problema social se impone en Europa al estudio de los verdaderos estadistas. Contesten con iniciativa, con actos, a las huecas declamaciones de los que adulan á las pasiones populares en beneficio propio; aprovéchense de la abundante cosecha de desengaños y desilusiones recogida en estos últimos tiempos; y por último, imitando á los verdaderos conserva 'ores de naciones do reina una envidiable libertad compatible con el orden, dediquense con afan y mano firme á la mejora de las clases infimas de la sociedad, por todos aquellos medios racionales y morales que enaltezcan á la humana individualidad.

Dichosos nos consideraremos, por nuestra parte, si estas incorrectas líneas logran llamar la atencion de alguna persona influyente é ilustrada que nos haga á los españoles partícipes de los beneficios de l ahorro.

CAIN FROES.

Madrid 6 de marzo de 1875. (La Epoca.)

EL GAIKWAR DE BARODA.

Los díarios ingleses y el telégrafo vienen hablando hace dias de una acontecimiento, que es en efecto bastante estraordinario para llamar la atencion: el arresto, la deposicion y la sujecion á juicio de uno de los últimos potentados indigenas de la India, el Gaikwar de Barona.

El Echo de París publica acerca de ese acontecimiento pormenores muy curiosos que creemos seran leidos con interés.

Baroda, ciudad del Indostan, de mas de cien mil almas, es capital de un reino Mahratta, que ha tomado su nombre y que está situado en la presidencia de Bombay. Ese reino, como otros varios, enclavados en las posesiones inglesas, es independiente. Tiene un ejército y una administracion, que solo dependen de su soberano, sin o als vínculos que le unan á la Gran Bretaña mas que las obligaciones contraidas en virtud de tratados firmados por las dos partes bajo el pié de igualdad. Sin embargo, la Gran-Bretaña se considera como si tuviera sobre todos esos Fstados los derechos de señorío que poseian los emperadores Mogoles, á los cuales se ha sustituido y de cuyos derechos en ciertas circunstancias no se abstiene de hacer uso.

El soberano, á quien en virtud de ese derecho ha sometido ahora á juicio, se llama Mulhar Rao y pertenece á una familia que desde hace dos siglos viene reinando en Baroda.

(Se continuará.)

31

FOLLETIN DE "EL CONSTITUCIONAL."

35

CRÉDITO TERRITORIAL EN ESPAÑA.

tivador deberá dirigirse para obtener el crédito que haya menester.

"Este intermediario, ya sea propietario, banquero, agente de negocios ú otra cosa, si juzga que há lugar á facilitar el descuento del billete suscrito por el propietario arrendatario, colono, en una palabra, por el mutuario, lo garantizará con su firma, y la Sociedad agrícola, aceptando este papel con la garantía de su corresponsal, lo endosará á su vez.

"De este modo, revestido el billete de las tres firmas exigidas por el Banco de Francia, será admitido al descuento por este establecimiento, y por medio de tal combinacion el cultivador dispondrá del crédito que hasta aquí solo obtenia el comerciante.

"Se vé pues que la Sociedad del Crédito agrícola en este caso no representará mas papel que el de endosante, y que el capital realizado en sus manos no será otra cosa que un fondo de garantía. "Al Banco, es decir, á ese gran depósito de los ca-

pitales en Francia, es á donde irá á tomar el dinero pedido por el cultivador. "Por precio de este servicio exigirá del mutuario, además del interés que percibe el Banco por razon del descuento, un doble derecho de comision que se distribuirá entre la misma Sociedad de Crédito agricola

y su corresponsal ó intermediario. "Los efectos ó billetes así suscritos serán reembolsables al plazo de noventa dias, porque como es sabido, es el mas largo que fijan los estatutos del Banco.

»Pero como este término seria con frecuencia deinisterio de Cultura

á 500 francos cada una; despues de establecer que por de pronto solo se emitiría la mitad de las acciones, y que las 20.000 restantes se emitirían ulteriormente, y no á la vez, sino á medida que fueran necesarias y por acuerdo del Consejo de administracion aprobado por el Gobierno, añade lo siguiente: "La Sociedad de Crédito agrícola, aunque perfectamente distinta de la de Crédito territorial, está dirigida por el Gobernador y los Subgobernadores de esta última Sociedad, lo cual establece entre ambas instituciones un lazo útil sin solidaridad de intereses.

"La Sociedad de Crédito agricola tiene por objeto procurar capitales ó crédito á la agricultura y á las industrias que se relacionan con ella, haciendo ó facilitando por medio de su garantia el descuento ó la negociacion de efectos exigibles lo mas tarde á los noventa dias; abrir créditos ó prestar á vencimiento mas largo, pero sin pasar nunca de tres años, sobre prenda ú otra garantía especial; recibir depósitos con ó sin interés, sin poder exceder de otro tanto y una mitad mas del capital realizado ó representado por los títulos depositados en manos de la Sociedad; abrir cuentas corrientes, operar reembolsos y hacer con autorizacion del Gobierno cualesquiera otras operaciones que tengan por objeto favorecer el desmonte y mejora del suelo, el acrecentamiento de sus productos y el desenvolvimiento de la industria agrícola.

"La Sociedad elegirá en los departamentos representantes que la ofrezca una responsabilidad suficiente, y cuya funcion consistirá en garantir la solvencia del mutuario. A este intermediario es á quien el culFOLLETIN DE "EL CONSTITUCIONAL."

teca: la una hace sus préstamos á los propietarios de inmuebles á largo término, y en obligaciones hipotecarias, dejando á los mutuatarios que extingan la deuda por el sistema de la amortizacion anual; el otro hace ó facilita el descuento, ó la negociacion de efectos exigibles á los noventa dias, lo más tarde, y hace préstamos sobre prenda á corto vencimiento; de manera que cada una de estas instituciones tiene su círculo propio de accion, y atendida la naturaleza de sus operaciones, no podian amalgamarse sin comprometer su existencia. Sería por lo ménos peligroso amalgamarlas, antes de que la experiencia haya demostrado que es posible y conveniente esta amalgama. Preciso es esperar, antes de intentarlo, al sucesivo desarrollo del crédito agrícola, que es hoy en Francia una institucion naciente. Tal vez el tiempo descubra la manera de combinar, armonizar y enlazar el crédito territorial y el crédito agrícola, con un lazo más intimo que el que hoy tienen ambas instituciones en el pais vecino. Entre tanto, la prudencia aconseja seguir los pasos del Crédit Foncier, y no dar á la sociedad que aquí se cree, atribuciones que hasta cierto punto son contrarias á su misma naturaleza. La funcion esencial del crédito territorial, es la siguiente. Necesita un propietario dinero sobre sus fincas, y se dirige á la sociedad en demanda de un préstamo. La sociedad entonces examina los titulos de propiedad del peticionario para asegurarse de que en efecto es legítimo dueño de las fincas que ofrece en hipoteca; fija en seguida el valor de dichas fincas, y averigua en el Registro de la Propiedad, si

### SECCION POLITICA.

Alicante, 18 Marco 1875.

### LO APLAUDIMOS.

Como era de suponer, y como habíamos previsto en efecte, la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, adelantándose á la indicacion que nos permitimos hacerla en nuestro número de ayer, habia nom. brado ya una comision para que se entienda esclusivamente de cuan to concierne á la Exposicion universal de Filadelfia, que ha de tener lugar desde 19 de Abril del próximo año 1876, hasta 19 de Octubre del mismo.

Basta conocer los nombres de las personas que forman dicha comision, para convencerse de que reunen la idoneidad y el celo que se necesitan para cumplir perfectamente el delicado é importante cometido que se les ha confiado. Hélos aquí:

Presidente, D. Bernardino Roca de Togores.

Vocales, D. Janu Leach.

D. Francisco Maisonnave.

D. Francisco Paris.

D. Joaquin Conill.

Secretario, D. Francisco Esplugues.

Encomendada á estas personas la gestion de cuantos asuntos se relacionen con ese certámen universal, á que tanto nos interesa acudir, claro es que adoptarán desde luego, cuantas medidas son indispensables para que nuestra provincia figure de una manera digna en la exposicion americana del año próximo.

Algunos pasos han dado ya, se. gun tenemos entendido, para ir levantando el espiritu de los que mas interés tienen en que sus productos naturales é industriales sean conocidos y apreciados en lo que valen.

Ahora solo falta que la Diputacion provincial auxilie á la comision, con su influencia y con los recursos indispensables para atender á los gastos que ocasionará el envío de los objetos que han de exponerse, recursos que no serán de gran monta, puesto que el Estado ha de contribuir tambien por su parte á dichos gastos; pero que es fuerza allegar á la mayor brevedad posible, á fin de que puedan prepararse con tiempo los envases y embalajes especiales que se necesitan para ciertos productos agrícolas.

No dudamos que al paso que la comision gestione á fin de obtener lo que necesita para llenar cum-

plidamente su cometido, procurará recojer con tiempo notas de los agricultores, industriales y artistas que piensen en nuestra provincia tomar parte en la exposicion, y sobre todo de los objetos que se proponen remitir á ella.

A fin de que se sepa cuáles pueden y deben ser esos objetos, conviene, como no ignora la comision, que por medio de circulares se haga saber á todos los pueblos, que el gran certamen de Filadelfia se dividirá en diez departamentos ó grupos; á saber:

Primero. Primeras materias, minerales, vejetales y animales.

Segundo. Materiales y manufacturas con destino á la aclimatacion, ó á las artes: productos estraidos ó resultantes de combinaciones químicas.

Tercero. Géneros y objetos para el vestido y adorno de las personas.

Cuarte. Muebles y manufacturas de uso general para construcciones y edificios.

Quinto. Herramientas, instrumentos aplicados al trabajo, máquinas y sus procedimientos.

Sesto. Motores y trasportes.

Sétimo. Aparatos y métodos para el progreso y desarrollo de la instruccion.

Octavo. Ingeniería, obras públicas, arquitectura, etc.

Noveno. Artes plásticas y gráficas.

Décimo. Objetos que ilustren y determinen los esfuerzos hechos para mejorar la condicion física, intelectual y moral del hombre.

Tales son los objetos que pueden remitirse á la exposicion de Filadelfia, y conviene, como hemos dicho ya, que lo sepan todos los pueblos, para que cada uno de ellos pueda preparar los que se hallan er su jurisdiccion.

Como se comprende, á poco que se reflexione acerca del asunto que nos ocupa, aunque la Exposicion no dará principio hasta dentro de doce meses, son de tal índole muchos de los objetos que pueden presentarse, que es necesario prepararlos con tiempo; y por eso es indispensable, que la comision nombrada al efecto en esta provincia, no deje de recordar un solo dia á los agricultores, industriales y artistas, que les importa mucho acudir á ese gran certamen en que tantas ventajas pueden hallar sus productos ó sus trabajos.

Nosotros, al aplaudir el nombramiento de la comision que ha de entender en el asunto que nos ocu-

pa, le ofrecemos desde luego las columnas de nuestro periódico para que pueda hacer públicos en ellas todos sus acuerdos.

Por la Direcccion general de comunicaciones ha sido declarado cesante el peaton de la correspondencia de Dénia á Callosa de Ensarriá, D. Vicente Zaragoza y Muñaez, nombrándose en su lugar á D. Domingo Martinez.

Por dicho centro han sido tambien declarados cesantes don Domingo Martinez y D. Vicente Segui, conductores de la correspondencia de Callosa de Ensarriá á los pueblos de Castell de Castells, Famorca, Facheca, Benimantell, Benifato y Confrides, nombrándose para dichos destinos á D. Fernando Berenguer y D. Joaquin Galiana.

Igualmente hasido declarado cesante D. José Agulló Ferrer, peaton de la correspondencia de Dénia á Pedreguer, Llosa de Camacho y Alcalalí, nombrándose para este servicio á D. Antonio Vives y Tomás.

Ha sido admitida la dimision del cargo de secretario de la Direccion de Sanidad del puerto de Dénia á D. Estanislao Zaragoza y Martí.

Ha sido declarado cesante el celador del Lazareto de observacion del puerto de Alicante D. Mariano Martinez Climent, nombrándose para este destino á D. Pascual Gonzalez.

Se ha habilitado la planta baja del edificio de la Diputacion provincial para la colocacion de la Caja de quintos del reemplazo actual.

Por el ministerio de Hacienda se ha espedido una real orden fecha 2 del actual, prohibiendo la importacion en el reino, de las patatas extranjeras de todas procedencias. Esta resolucion se ha tomado en vista del expediente sobre la conveniencia de prohibir la importacion de las patatas de los Estados-Unidos, donde, segun dijimos en nuestro número del domingo último, ha aparecido un insecto que las daña notablemente con perjuicio de la salud y de la agricultura, y considerando que la medida debe ser general para todas las procedencias extranjeras, por ser fácil ocultar la procedencia de los Estados-Unidos en buques que vienen haciendo el comercio en varios puertos.

Segun las noticias que recibimos, dice nuestro colega La Epoca, poco ó nada han adelantado las causas formadas á consecuencia de los célebres, y, mas que célebres, tristes acontecimientos que en ple-

no gobierno federal tuvieron lugar en Alcoy.

No necesita nuestras escitaciones el señor ministro de Gracia y Justicia para aplicar el rigor de la ley sobre los delincuentes, cualquiera que sea su clase y condicion.

Castigar con justicia á los que cometen delitos, es asegurar la tranquilidad de los hombres de bien.»

En efecto, así es, y nosotros no dudamos que por quien corresponda será tomada en consideracion la atendible indicacion de La Epoca; pues la justicia no puede echar en olvido los terribies succesos de que fué víctima la her nosa ciudad de Alcoy, que todavía se resiente de la tremenda catástrofe de que fué victima.

A peticion de un gran número de vecinos y comerciantes de España, se estudia en el ministerio de Estado la derogacion de los artículos de la tarifa consular, por virtud de los cuales se satisfacen crecidas cantidades por los bultos de mercancías que en el extranjero se embarcan en nuestros buques.

La inteligencia del Sr. Jové y Hevia, al cual está encomendado este asunto, dice La Correspondencia, nos hace esperar en él una resolucion acertada.

En el Diario Mercantil, periódico radical de Valencia, dice La Epoca, leemos lo siguiente:

"Una compañía de voluntarios movilizados que se hallaba en el término de Ayora, se sublevó anteayer al grito de įviva la república! Se cree por todos que aquella no se ha insurreccionado espontáneamente."

No era una compañía, sino el jefe de una partida de 18 hombres, que no le siguieron.

En nombre del órden social y de la libertad amenazados, añade el mismo periódico, pedimos al gobierno que castigue con severidad á los que se han rebelado contra el órden de cosas existente. ¡Guerra á la demagogia blanca, roja y de todos colores!

### NOTICIAS GENERALES.

Continúa el movimiento en el personal de la magistratura, y habiendo firmado el martes S. M. nuevos decretos de nombramientos, ayer miércoles los siguió publicando el periódico oficial.

-Ayer debió publicar la Gaceta un decreto ampliando hasta el 21 de abril el plazo para la presentacion de prófugos de quintas desde el 69 á la fecha.

-Trátase por el ministerio de Fomento de la creacion de un museo Agronómico.

-Despues de Bolsa continuaba el lunes la baja en los valores, ofreciéndose consolidado á 16'29 sin tomadores.

-El señor duque de la Torre llegó el lunes sin novedad á su casa de Arjona, segun telégrama que la familia recibió por la tarde.

-Se ha despachado el espediente de las categorías de la facultad de derecho, habiendo recibido el ascenso 11 catedráticos.

-Ha sido aprobada la propuesta relativa á la defensa de Vinaroz.

-Va á reanudarse la publicacion de .los monumentos arquitectónicos de Es. paña, y aunque estará á cargo de una empresa particular, la del editor señor Dorregaray, será inspeccionada por la real Academia de San Fernando.

La Direccion general de instruccion pública ha despachado ya el espediente.

-Parece que ha calmado un tanto el temporal que habia impedido la salida de los buques de Santander y Bilbao.

-Segun ha dicho un periódico noticiero, y repetido la prensa, indicase para un puesto de importancia al ex-gobernador civil de Madrid Sr. Moreno Benitez.

-Dentro de cuatro ó cinco dias, á mas tardar, saldra de la corte con direccion à Inglaterra el ministro plenipotenciario de España en Londres señor Rancés.

-El decreto publicado por el ministerio de Fomento sobre auxilios á las empresas literarias, será adoptado por el de Ultramar.

-En el ministerio de Estado se estudia la derogacion de los artículos de la tarifa consular, por los cuales se satisfacen crecidas cantidades por los bultos de mercancias que en el extranjero se embarcan en nuestros buques.

-Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascenso á alféreces de caballería de los 16 sargentos primeros en la escala.

-El lunes estuvieron en palacio los generales Ros de Olano y Pampillon.

-Se ha mandado adornar el palco régio de la plaza de toros por si S. M. el rey se digna concurrir á la primera cor-

-- El lunes visitó al ministro de Estado el representante de Méjico.

-El general La Serna, ha regresado á Madrid y el martes visitó al gobierno:

-El lunes salió de Madrid para Huesca, sin duda con el propósito de centinuar su viaje á Francia por Canfranc, la comision que vino de Grecia para ajustar un tratado de comercio entre España y aquella nacion.

-Ha llegado à Madrid el ex-ministro de Ultramar Sr. Mosquera.

-El ex ministro de Estado Sr. Carvajal ha sufrido un fuerte ataque, del que afortunadamente se encuentra ya bastante mejorado.

-Segun noticias, va á ser reorganizada la Orden de María Victoria sobre las mismas bases con que fué instituida y dándosela otro nombre.

-El general Sr. Jimenez Sandoval estuvo el mártes á ver al señor ministro de la Gnerra.

-Parece que el señor ministro de Ultramar va á reclamar las hojas de servicios de todos los funcionarios públicos que prestan sus servicios en las provincias dependientes de aquel departamento.

-Los directores de las armas estaban invitados para almorzar el mártes con S. M. el rey. En la habitacion inmediata al comedor, habia gran número de publicaciones militares, que el rey estudia con atencion suma.

-El lunes por la tarde volvieron á reunirse, como de costumbre, los señores Candau, Fernandez de la Hoz y Groizard en casa de este último.

-De Berlin anuncian al periódico ingles The Hour, que todas las potencias representadas en la conferencia de Bruselas, escepto Inglaterra, aceptan ya la invitacion que les ha dirigido el gabinete de San Petersburgo.

CREDITO TERRITORIAL EN ESPAÑA.

pesa sobre ellas algun otro gravámen que constituya un derecho preferente; y cuando se ha convencido de que la titulacion está en regla, de que las fincas producen una renta cierta, fija y constante, y de que presta sobre primera hipoteca, es decir, que mingun otro acreedor puede reclamar prioridad, entonces presta una cantidad que no debe exceder de la mitad del valor en venta de las fincas hipotecadas, ni ser nunca tan alta, que obligue al mutuario al pago de una anualidad superior al importe de la renta anual de la hipoteca. Con estas condiciones, la sociedad de crédito territorial, hace el préstamo en obligaciones hipotecarias que el mutuario negocia, ó que negocia por cuenta de este y á fin de procurarle el dinero que necesita, la misma socieda. El propietario que toma prestado de esta suerte, tiene la ventaja de que en cualquier tiempo que reuna recursos suficientes, puede hacer el reembolso del capital, sin que la sociedad tenga el derecho de eludir el pago, cobrando únicamente una ligerísima indemnizacion; y si el propietario no puede ó no quiere obtener su liberacion por este medio, con solo pagar en un período de diez á sesenta años una suma algo superior al interés del dinero, extingue la deuda sin sentirlo, fenómeno extraordinario que sería incomprensible, sino fuera por el poder maravilloso del interés compuesto.

Tal es la funcion esencial del crédito territorial. El Banco agricola tiene otro objeto, que es el de facilitar capitales á corto término y sin hipoteca á la agricultura y á las industrias que con ella tienen mas FOLLETIN DE "EL CONSTITUCIONAL."

34

ó ménos relacion y dependencia. El Banco agrícola es á los agricultores lo que un Banco de emision ó una Caja de descuento es á los comerciantes. Como decia M. O, Quin, Consejero de Estado, en el preámbulo del proyecto de ley para la fundacion de este Banco, «un comerciante, aunque sea de inferior categoría, sin más fianza que sus mercancias, á pesar de la facilidad con que pueden ocultarse y desaparecer, encuentra crédito para los valores que crea, encuentra como intermediarios Cajas de descuento, y su firma es admitida en el Banco de emision que le abre sus arcas. El cultivador, cuya posicion es más estable, cuya industria es, por decirlo así, más sedentaria y ménos arriesgada, que es propietario de ganado, de cosechas, de instrumentos de labranza, etcétera, etc., ve que su firma no es admitida en la plaza ni en el Banco, y que no puede poner en ella ningun valor en circulacion; de manera que se ve obligado á simular la remesa de una plaza á otra para crear la letra de cambio; y si encuentra algun intermediario que preste su garantía, no es sino con condiciones onerosas y usurarias.»

No parece propio de la indole de este trabajo descender hoy al análisis minucioso de las operaciones de la Sociedad de Crédito agrícola para dar una idea general sobre el mecanismo y el objeto de esta institucion; nada nos parece mejor que copiar el dictámen presentado por M. O,Quin al Cuerpo legislativo sobre la ley de 28 de Julio de 1860. Este distinguido hombre público, despues de fijar el capital social en 20 millones de francos dividido en 40.000 acciones de

CREDITO TERRITORIAL EN ESPAÑA.

masiado corto para el cultivador, y la oferta de un crédito limitado á tres meses sería mirada con razon per este como inaceptable, la Sociedad agrícola, por medio de un sistema de prórogas escalonadas, le otorga en caso de necesidad mayor latitud.

"En este caso compréndese sin esfuerzo que el derecho de comision que haya de abonar el mutuario, será un poco mas elevado, pero siempre quedará muy inferior al qui los banqueros particulares exigen del comercio por una série de renovaciones de igual duracion.

"Una convencion entre el Banco y la Sociedad del Crédito agrícola asegurará la regularidad de estas diversas operaciones.

"Así, pues, hacer que se admita al descuento en el Banco de Francia el papel de la agricultura, como se admite el del comercio, y otorgarle para el reembolso términos mas largos que el que ha fijado la ley de este establecimiento, es el importantísimo servicio que está llamada á hacer la Sociedad del Crédito agricola.

"Pero su círculo de accion no quedará reducido á estos estrechos límites.

"Muchas veces intervendrá en favor de la poblacion agrícola para prestarla los auxilios que esperaba del Credit Foncier, pero que este tendrá que rehusarle, porque así lo exijan la letra y el espíritu de los estatutos.

"Supóngase, por ejemplo, un dominio rural en estado de explotacion productiva, pero cuyo poseedor no puede presentar una titulacion tan regular y

La conferencia principiará en los primeros dias de mayo.

#### GUERRA CIVIL.

La Gaceta del 16 publica los siguientes partes de la guerra civil:

"Provincias Vascongadas. - El general Loma, desde Orio, con fecha 14, participa que la noche anterior, en la mayor oscuridad, y bajo un gran temporal de aguas, se aproximaron á nuestras avanzadas, con ánimo de sorprenprenderlas, numerosas fuerzas enemigas, que á la bayoneta fueron rechazadas en un combate que duró hasta las dos de la madrugada. Hecha la descubierta, se encontraron á la inmediacion de las trincheras 12 carlistas muertos, entre ellos un oficial, recogiéndose bastantes armamentos del enemigo, que durante la noche retiró sus heridos, siendo sus pérdidas de gran consideracion por el fuego que en su huida recibieron de nuestras tropas. El comportamiento y espíritu de éstas nada dejó que desear, llevando mas de cuarenta y ocho horas á la intemperie, bajo una fuerte lluvia, con las trincheras anegadas. Nuestras pérdidas consisten en cinco muertos y 10 heridos.

El comandante general de Vizcaya da conocimiento de que ayer terminarian los trabajos de fortificacion en las nuevas posiciones. Se habian presentado á indulto dos sargentos de Guías y tres artilleros carlistas."

-La siguiente noticia la tomamos de La Iberia:

«Se han recibido ya detalles de la estancia de los carlistas de Chelva en la villa de Utiel. El mártes, á las dos de la tarde, cuando ménos esperaba aquel vecindario la visita de las facciones, se vió rodeada la poblacion por unos cien caballos, que, cercando el pueblo, impidieron la salida á todo el mundo. A las cuatro se presentó la faccion, en número de unos 1.500 infantes y unos 100 caballos, mandando esta fuerza, no Monet o Velasco, como se creyo primero, sino un nuevo cabecilla, titulado coronel Ponce de Loon, jóven de unos treinta y cuatro años, que entró montado, vistiendo pantalon encarnado de punto, levita azul con dos hileras de botones y boina encarnada. El nuevo jefe llevaba el brazo izquierdo sostenido por un cabestrillo, y decian sus adeptos que cuando el general Quesada batió en Begis á las facciones recibió dos balazos en aquel brazo el cabecilla Ponce de Leon.

La gentelquo lleva es regular y va casi uniformada, pero con armamento de todos los sistemas.

En Utiel entró la faccion al compás de sus músicas, y apenas llegado el jefo á su alojamiento, mandó llamar á la municipalidad y mayores contribuyentes, y despues de una larga perorata concluyó como todos, por pedirles dinero y mandar que se publicase un bando abriendo la cobranza de tres trimestres y algunos atrasos.

Al dia siguiente marchó esta faccion hácia Minglauilla con objeto de recoger fondos en los pueblos más ricos de la Mancha.

### SECCION OFICIAL.

La Gaceta del mártes publica las si guientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.-Reales decretos fecha 13, declarando cesantes y nombrando á varios magistrados de las audiencias de la Peninsula.

MINISTERIO DE LA GUERRA.-Real decreto fecha 13, precedido de exposicion, suprimiendo las comisiones militares permanentes constituidas en todas las provincias por el art. 3.º del decreto de 18 de julio último, con escepcion de los fiscales y escribanos, que continuarán ejerciendo sus cargos.

Los presidentes y vocales quedarán de reemplazo á disposicion de los directores generales para su colocacion ó destino. Se nombrarán para cada caso, conforme á las prescripciones del artículo 5.º, tratado 8.º de las Ordenanzas del ejército y de la real orden de 20 de diciembre de 1866, entre los jefes y capitanes de la guarnicion ó que residan en la capital de la provincia ó del distrito, los presidentes y vocales que deben conocer de los delitos que determinan los referidos artículo y decreto de 18 de julio de 1874.

La exposicion cree que el mismo objeto puede conseguirse de este modo, y que la supresion de las comisiones militares en esta forma no modifica el decreto de 18 de julio último sino en cuanto á la permanencia de los consejos de guerra, y dejará disponibles para atender á las necesidades orgánicas de las diferentes armas é institutos gran parte de los jefes y oficiales empleados en aquellas, produciendo á la vez no pequeña economía en el presupuesto de la Guerra.

-Otros de igual fecha concediendo grados y honores á varios jefes del ejér-

-Real orden. - Exemo. Sr.: He dado cuenta al rey (Q. D. G.) de la comunicacion que el antecesor de V. E. dirigió á este ministerio en 18 de febrero último, participando las operaciones practicadas por ese ejército y una division de la del Centro, bajo su inmediata direccion, con el fin de levantar el bloqueo de la plaza de Pamplona y de tomar las líneas atrincheradas del enemigo.

S. M. se ha enterado del citado escrito, y habiendo asistido personalmente á dichas operaciones, ha tenido ocasion de apreciar, así la bondad de la combinacion estratégica, como el valor y sufrimiento demostrado por las tropas en la ejecucion del plan. El objeto de esto se ha alcanzado por completo, habiéndose rechazado al enemigo de todo el territorio por él ocupado á la izquierda del Arga, y establecido sólidamente sobre su propia línea defensiva la base de nuestras futuras operaciones.

El estenso movimiento envolvente ejecutado al través de peligrosos desfiladeros por el primer cuerpo á las órdenes del teniente general D. Domingo Moriones, y los verificados en el Centro por el cuerpo del general D. Eulogio Despujols para llamar sériamente hácia si la atencion de las fuerzas carlistas, ha probado una vez mas la pericia de estos generales, secundados con inteligencia por sus tenientes, así como la serenidad y arrojo de sus tropas. Merced á estas condiciones, que tanto enaltecen al general como al soldado, pudieron frustrarse los proyectos del enemigo, y dejando inútiles las trincheras, abiertas durante largo tiempo en formidables posiciones, se consiguió que ambos cuerpos llegaran á reunirse con escasa pérdida en el punto que les estaba designado de Puente la Reina. No se realizó por la izquierda con menos habilidad y fortuna la ocupacion del Monte-Esquinza, encomendada al segundo cuerpo, mandado por el teniente general D. Fernando Primo de Rivera; cupo la parte principal de esta delicada operacion á la division Portilla, que llevaba la vanguardia, debiéndose á su inteligencia y al acierto y rapidez de los movimientos el haberse coronado las atrincheradas alturas de la posicion domimigo se apercibiese del ataque y pudiera acudir á su defensa.

Avanzada luego la division Fajardo á los pueblos de Lácar y Lorca, completó el conveniente establecimiento del ejército con la ocupacion del Valle. Un suceso desgraciado ocurrido al dia siguiente en estos pueblos vino á deslucir, pero de ningun modo, á frustrar el éxito general de las operaciones; y si este incidente pudo poner en evidencia por parte de las fuerzas que los ocupaban faltas parciales de mucha gravedad, motivando la instruccion de un proceso, dió tambien lugar á distinguidas acciones en el mismo pueblo de Lorca por parte del pequeño número de defensores que en él quedaron con el general Fajardo, y en las posiciones del Monte Esquinza por algunas de las fuerzas de la division Portilla, que se batieron rudamente contra un enemigo ensoberbecido, ya en defensa, de sus puestos, ó bien marchando en socorro de sus compañeros de Lorea: de todos modos, este imprevisto accidente de guerra no tuvo otro carácter ni mas consecuencias que el de una desgracia parcial, aunque sensible, ni el ejército dejó por lo tanto de conservarse dueño de su conquista y en amenazante actitud para lo sucesivo.

El rey, pues, haciendo escepcion tan solo de los que por su conducta en los campos de Lácar y de Lorca se hallan sujetos á la grave responsabilidad en que han incurrido, dá las gracias al ejercito del Norte, y quiere que se formule propuesta de recompensas en favor de los heridos que la merecieren y de los que se hayan distinguido en las operaciones practicadas y combates sostenidos.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de Marzo de 1875 .- Jovellar .-Señor general en jefe del ejército del Norte.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 14.-Las secciones de la izquierda han adoptado por unanimidad la candidatura presidencial del duque Audiffret Pasquier sin exigir del centro derecho la promesa de votar para la vicepresidencia al Sr. Duclere.

Roma 14.-Ha producido gran sensacion la noticia de la entrevista que se verificará en Venecia el dia 6 del próximo abril entre el emperador de Austria y el rey de Italia.

Roma 14 (tarde) .- En el consistorio que se verificará mañana serán preconizados cardenales los Sres. Manning, Deschamps, Ledochouski y Madoskey, arzobispo de Nueva-York.

Berlin 14.-Los periódicos alemanes desmienten el rumor de que el príncipe de Bismark haya enviado una nota á Roma con objeto de restringir la libertad y el poder espiritual del Papa.

Versalles 15 (noche) .- Asamblea Nacional .- Se elige al duque de Audiffret Pasquier presidente de la Cámara por 418 votos, habiendo tomado parte en la votacion 598 diputados.

Ha habido 133 papeletas inútiles. Se ha fijado para mañana la eleccion del vicepresidente.

Versalles 11.-El nuevo ministerio se ha reunido ayer por primera vez para examinnr su programa, y estando todos los ministros de acuerdo sobre sus principales bases, Mr. Buffet se propone desarrollarlo en la Asamblea.

El programa del nuevo gabinete no tiene semejanza alguna cen el publicado aver por el Correo de Francia que reproduce hoy la Francia.

Las vacaciones parlamentarias de Páscuas empezarán el mártes ó miércoles, prolongándose hasta mediados de

Agencia Americana .- San Petersburgo 15.-La espedicion del coronel Iwanoff contra los turcomanos regresó al fuerte de Pedro Alejandrowsky.

Han quedado sometidas las tribus de las cercanías de Khiva.

Calcuta 15 .- El déficit del presupuesto de Indias en el año económico de 1874 á 75 asciende á 4.588.000 libras. Para el próximo de 1875 à 76 deberá quedar reducido á 3.794.000 libras.

Berlin 15 .- Háblase de visitar el emperador Guillermo á Florencia.

Viena 15.-El conde de Andrasse acompañará al emperador en su viaje á Venecia. Florencia 15 .- En el meeting cele-

brado en esta ciudad contra la pena de muerte quedó acordado enviar una peticion al Parlamento. Roma 15.—Tuvieron lugar ayer las

fiestas en commemoracion del aniversa-

rio del principe Humberto. Paris 15 (cuatro y 15 tarde) .- La emperatriz de Rusia marchará esta noche directamente á San Petersburgo. Hoy recibió la visita del presidente de la república.

Paris 15 (siete y 10 tarde).-El duque de Audiffret Pasquier ha sido electo presidente de la Asamblea Nacional por 408 votos. Todas las izquierdas le han dado su voto.

Mañana se verificará la eleccion de vice-presidente. El centro derecho acepta la candidatura de Leclerc, republi-

El diputado Varnier de la extrema izquierda ha fallecido.

### SECCION INDIFERENTE.

### GACETILLAS.

Teatro.-Esta noche se pondrá en escena á beneficio del cobrador principal D. Antonio Carratalá (hijo), una escogida funcion extraordinaria por el órden siguiente:

1.º Sinfonía original del Sr. Villar Modonés, Aurora.

2.º Gran coro y aria de bajo del segundo acto de la ópera Norma.

3.º La aplaudida y celebrada zarzuela en dos actos de los Sres. Camprodon y Arrieta, Marina. En el intermedio de la zarzuela eje-

cutará la banda de bandurrias que dirige el profesor D. Pablo Gorgé, la sinfonía de la ópera La prova d'una opra seria.

Dadas las simpatias que el Sr. Carratalá ha sabido conquistarse entre los concurrentes al teatro, y en vista de lo escogido de la funcion que ofrece al público, no dudamos que esta noche estará tan concurrido como de costumbre nuestro hermoso coliseo.

Pérdida.-Anteanoche, desde la calle de Prim á la plaza de las Barcas, se perdió un relicario de plata. Se ruega á la persona que lo haya hallado, que si se sirve devolverlo, lo haga á la administracion de este periódico donde se le darán mas señas y una gratificacion.

Ténganlos Vdes. felices.—Mañana son los dias de los Pepes y de las Dolores. Mas claro. Esta noche principian á celebrarlos casi todos los españoles y españolas, por aquello de que el que no celebra la vispera, es como si no celebrara el dia. Por eso nosotros damos hoy la noticia anticipada.

Deseamos á las Pepas y á las Dolores miles de "felicidades; pues de unas y otras las conocemos tan lindas, que bien merecen por su hermosura que las saludemos en letras de molde.

Entreguémonos, pues, en obsequio de aquellas á la espansion tradicional que nos ofrece el dia de San José, dia de bunuelos y de otros escesos.

NHuy biem .- La composicion de la calle de Mendez-Nuñez, que se habia paralizado, ha vuelto á emprenderse de nuevo.

Nos alegramos, pues lo mismo esta que otras necesitan que se arreglen si por ellas han de transitar carruajes; puesto que las lluvias de estos dias las han dejado en un estado deplorable.

#### SECCION COMERCIAL.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

### ENTRADOS.

#### Del estranjero.

Vapor Francoli, de 762 ts., c. J. M. de Gastergui, de Liverpool y escala, con 91 bultos á D. F. Clemente, 602 al senor agente del ferro-carril, 17 á D. A. Terol é hijos. 6 á D. F. Alberola y hermanos, 59 á D. J. Carratalá, 21 á D. P. Cutayar, 50 á los Sres. Maisonnave y compañía, 5 á los Sres. Guillen Lopez, 5 á D. B. Maylin, 3 á los Sres. Sobrinos de Tato, 2 á los Sres. Brotons hermanos 4 á D. A. Carratalá, 6 á D. E. Soto, 4 á D. J. Rodes, 53 á la órden y 50 á los Sres. Olibella y Haz.

Berg. italiano Jppogrifo, de 254 ts., c. C. Cacciuttofo, de Marsella, con 2.088 bultos al señor agente del ferrocarril.

Vapor Correo de Alicante, de 260 ts., c. T. Salinas, de Orán, con 171 bultos y 22.000 kls. esparto á D. J. Mas.

#### DESPACHADOS.

Laud San Sebastian, de 28 ts., p. J. Segura, para Adra, con 32.800 ks.

Vapor Francoli, de 762 ts., c. J. M. de Gasteguiz, para Barcelona con efec-

Vapor Correo de Alicante, de 260 ts., c. T. Salinas, para Marsella con efectos.

### SECCION LOCAL.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY .- S. Gabriel Arcangel. Santo de Mañana.-Los Dolores de Ntra. Sra. y san José.

### CULTOS.

Juevas.-Predicará en el Septenario de Dolores de la Colegial el Dr. D. Casiano Quilez, magistral.-En la Virgen de Gracia D. Antonio de P. Ibañez, pbro -En la novena de la Soledad el referido D. Enrique Farach.—En el tríduo don Vicente Morell .- En las Capuchinas á las seis y media Misa de renovacion y por la tarde á las cuatro el Septenario de los Dolores, con sermon.

### ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL .- Funcion extraordinaria para hoy, á beneficio del cobrador principal D. Antonio Carratalá, hijo. - A las ocho, gran coro (non parti) y ària de bajo (Ah! del Tebro) del segundo acto de la ópera Norma. La zarzuela en dos actos, Marina.

Intermedio de la banda de bandurrias con la sinfonia de la ópera La Prova de una opra seria.

Entrada general, 4 rs.

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

# COLEGIO LA EDUCACION

nante de San Cristóbal antes que el ene-

# DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

dirigide por

con la cooperacion de ilustrados profesores

ALICANTE.

### calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior. — Asignaturas comprendidas en los estudios generale para obtener el grado de Bachiller en Artes. —Clases preparatorias para carreras especiales. - Lengua francesa. - Teneduría de libros. - Enseñanza de sordo-mudos. - Clases jde adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.-ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIO-NISTAS Y ESTERNOS. - Gimnasia higiénica etc. - Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al misme Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

### CAMAS INGLESAS MAQUEADAS | GRAN SURTIDO DE FERRETERIA, | Cerraduras de puertas de calle, sala, de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras. De matrimonio.

Se recoimiendan por sus bonitos dibujos, soldéz y precios económicos.

Gasillem Lamas incresamons, co He Veror, www 13 Alicanse

Pernios de todos tamaños. Visagras ofrentizas de todas dimenslones.

da hasta 60. Posadores embutidos fuertes de to-

Pasadores de rabillo, desde l pulga-

des tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguide de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y

GUILLEN LOPEZ HERMANOS.

Candados de todos tamaños.

parroquianos.

### COMPLETAMENTE PURO. Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas,

Aceite de higado de Bacalao,

raquitis, ensermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifóidea, la puerperal, y las que previenen delos estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños; de Islandia negro á 8 y 18 rs.; de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Juan R Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

### Enfermedades secretas.

Farmacia del Licenciado Don Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, 4, frente al Pasco de Mendez Nuñez.

En esta farmacia se encuentran para la curacion radical de las Blenorragias y demás flujos delos órganos génito-urinarios de ambos sexos, ya sea reciente, crónica ó inveterada, las Cápsulas é inyeccion Matico de Grimault, conocidas por todo el mundo por los admirables resultados que con su uso se obtienen. las Cápsulas Peruvianas de Borrell, Copaiba, Ranquin, y las inyecciones de Brou y Don Juan.

# Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Niaria Parreiro, Mayor, 26, en el que se ha recibide un elegante surtido, encon-trarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganch as para reloj, tarjsteros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botenaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, trasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Phro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instruccion primaria elemental y superior. - Segunda enseñanza conforme en un to lo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el gra lo de Bachiller. Estudios de aplicacion á la agricultura, industria y comercio. Elases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares. Edimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura. Eletra inglesa y de adorno. Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten à la matricula alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Se facilitan reglamentos y prospectos à las personas que se dignen pedirlos

à la Direccion del Establecimiento.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE ALICANTE Y BARCELONA. EL VAPOR



Saldrá de Alicante todos los mártes para

Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Lo despacha la Sra. Viuda P. Vallet, Calatrava, 7.

### Gran depósito de curtidos

macionales y estrusieros. Vesta al pop manyor y menor.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

Corregeles negros y blancos.

Badanas y vaquetas charoladas

Campanas de todas clases para caba-

Sillones, silletas y costillas.

Vaquetillus asilleradas.

Cuero imperial.

Suela de Reus, Mallorca, Valencia, | Suela negra. Igualada, Valls y Barcelona. Charoles alemanes y franceses. Piel de vaca charolada y sin charolar. Becerrossatinados del pais y estranjeros Becerros engrasados y blancos. Sagrenes del pais y estranjeros. Vaquetas terneras. Vaquetillas negras, engrasadas y ras-

padas. Cordoban graneado y liso. Badanas de todes colores. Badanas satinadas, sagrenadas y lisas. Badanas charoladas. Raldeses. Merinas para abrigo. Estezados. Gamuzas de varios colores.

llerías. Cascabeles franceses y dei pais. Cascos de cabezada. Tachas blancas. Tachuelas doradas. Badanes catalanas. Hebillas estañadas.-Id. de hierro Serretas, becados, anillas, etc. Borlas y adornos para caballerías. Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos. Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del pais y franceses,

satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de cortes para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros v guarnicioneros.

Máquinas giratorias para coser SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sodas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceito refinado La Victoria, y otros articulos.

PAPELES PINTADOS DE ULTIMA NOVEDAD -A PRECIOS ECONOMICOS.

RALGIAS DEL PECHO, Por antiguas y rebeldes que Los pedidos al por mayo En ALICANTE de ven de S. Cristóbal.—Alcoy: fael Cantó.—Ondare: Sr. IMPORTANTISIMO: 7 llos son los L PECHO, l rebeldes qu e sean. se dirigirás por mayor Por mayor Rafael Al Did MENTE enja esultides en el ASMA, OPRESION, TOS, CATA continuado por breves dias hacedesaparecer estas A CON LUS MARAVILLOSOS alle de San nandez, ca 

vor, 26, se b ovia, de Lince es caidas, y cu in-

5 POR MAYOR Y MENOR. seo de Mendez Nuñez, s e D. Jaime Ferrer. AN 0 SUPERIOR alma

VACUEA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22. Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Lóndres y Berlin, se acaba de recibir en este estableci-miento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio.—Una cajita con dos cristales, 20 rs.; una cajita con un tubito,

### A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Triángulos. Azuelas. Limas. Escofina Barreas. Hachas. Berbiquies. Sierras. Garlopas. Serruchos. Formones Cepillos. (Jubias: Verdugos. Junteras. Guillames Compases. Roblones. Escuadras. Tenazas. Terrajas. Triscadores. Destornillad. Alicates. Cuchillas. Corta-frios | Ficheros. Martillos. Saca-bocados

Civilian Logocz herendensen, cu lle Mayor, núm. 13, Alicante.

FUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Guillon Lopez leraszaszow, calle Mayor nomero 18, Alicante.

### GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del dr. Bourdenin.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, dele exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HER-MANOS en los frascos y prospectos .-Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.-Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, cal'e del Conde del Asalto, 52.

Exposicion Belico Extremeno de 4874 declatia de pre miss of macracions lawrednifices. Belleza natural. - Azucenas y Glycerina Cold-cream. - Higiene, conservacion, dulzura de la tez. Llofriu, inventor. - El frasco 3 pesetas.

Belleza estrema. El secreto de Lais Estracto de Azucenas. Blanco (natural) tónico, y estíptico á la tez -Llofriu, inventor. - El frasco 5 pesetas.

Belleza perfects. Azucerina, Polvo de Flesa e tra-perfin ado. Fresema, aterciapetado, brillo juvenil de la tez. - Llofriu, invent r. - La caja 5 pese-

Patti flor de arroz especial á bax de magnesia 4 y 5 pesetas la caja. - Medulina crema nutrictiva de Flosa á base de Glycerina conservacion y hermosura del cabello 3 pesetas el frasco Dentrificos Llofriu, conservacion y hermosura de la dentadura, 2.50 pesetas la caja.

Unico depósito en Alicante D. Autonio Guitlen, calle de Prim, nom. 23

Teneduría de libros por partida doble, por don Emilio Gallur. Tercera edicion.

Este interesante-libro útil á cuantes se dedican á la carrera mercantil, se halla de venta al precio de 20 reales en las librerías de la señora viuda de Carratala y de D. José Gossart, sucesor de Ibarra.

VAPOR BUENAVENTURA. Saldráj el 20 del corriente para Valencia, Tarragona. Barcelona y San Feliu.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gregorio Carratala é hijos, S. Fernando, 25.

VAPOR APOSTOL. Saldrá el 23 de Mazro para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla é isla Cristina. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. Gregorio Car-

STATE OF STA

ratalá é Hijo. S. Fernando, 25.

« Paris, 13 marzo 1865.

The state of the s

20,350

PARIS, 6, Faubourg Montmartre

Entrada, 2, Cité Bergère.



Preparada por DESNOUS

Admitida en la Exposicion universal de 1855.

El inventor acaba de introducir en su untura una nueva mejora que le permite tenir los cabellos y la barba al minulo, de color castano, castano oscuro y negro, y sum descenzivasion mates de la operaciona. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piet y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y slexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus escetos som

« Yo, doctor ROUX, certifico, por esperiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE « M. DESNOUS es superor à todas las que he ensayado; que es fácil de aplicacion; que produce una « coloracion natural y solida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, « mantiene y fortifica la calellera.

## « El doctor Roux. »

En un solo frasco

Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se tiñe de una sola wez el cabello y la barba en castaño ctaro ó rubio y con la ventaja de hacerse casi instantaneamente. Para fijar mas el color, conviene anadir un poco de Alcibiades Desnous.

### ALBINA, BLANCO DE LAIS

La Albunas 6 Eduares ele Laurs, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada á dar britto y frescura a los tejidos entáncos y á blanquear ta piet. La Albina le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparación está llamada á reemplazar todos los blanqueles de afeite empleados hasta el dia en el tocador.

Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se ennegrecen al contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que á menudo pierden su color despues de la aplicación y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberian poner blanca y luciente.-La Albara no contiene ninguno de estos productos metáticos. Está, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescara, permanece tambien siempre blanca. La Albara merce con justo titulo el nombre de Ellara de la Albara, pues recuerda así á esa mujer célebre, de tez fresca y luciente de blancura, á esa famosa belleza de la antigua Corinto. — Cuando Laís creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fué al templo de Vénus en Corinto y dedicó su espejo y sus secretos de tocador á Venus, siempre betta. — ¿ La Albara no seria acaso uno de esos secretos dedicados á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos? moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

### JABON DEL MONTE BLANCO

Perfeccionado y dulcificado, es superior á todos los conocidos hasta el dia. Blanquea el cútis suavizándole y le preserva de las escoriaciones y grietas. Sirve para los usos mas delicados. Respecto á la barba preserva del frego de la navaja: echado en un baño aromatiza el agua, produciendo una espuma oleosa y blanca que le trasforma en un bano de leche agradabilisimo.

POMADA Y AGUA PHYTOLACCA

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como infatible para hacer nacer el pelo evitar su caida. Es untuosa, nutritiva y tonica, justificando la boga que le ha merecido su

El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tonicos, aumenta su accion y limpia perfectamente la cabeza.

LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el dia.

Estos polvos impalpables é invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros mas alterados por el solano, dándoles la frescura de la juventud.

### CREAM DE FLORA

No solo refresca la piel y le dá una suavidad escesiva, sino que la hermosea, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

EL ALCIBIADES

Para abrillantar el pelo: tiene ademas la cualidad de evitar su caída. Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos. En Madrid: por mayor, Agencia franco-espanota, Sordo 31: por menor: E Ancaut , Sres Beth oy Ju n mornguez Hernandez.

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO DE

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumatismos, enflaquecimiento de los niños, empeines, debili-

Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.

Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.

Exigir la marca de fabrica que lleve este anuncio y que cubre la cápsula de cada frasco triangular asi como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione. — Depo-sitos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias. —La Agencia franco espanola, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sees. B mido y Juan Keriguez H mandez.

De las mas acreditadas fábricas del pais y estranjero se acaba de recibir eu el establecimiento de José Maria Parreiro, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, estractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendid c en esteramo

# DE BELLIDO.

Concentrado y dosificado segun los procedimientos E. GUYOT, farmacéutico de Paris.

Este nuevo producto, elaborado en este establecimiento, ofrece todas las ventajas de la brea ordinaria, sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta verter una cucharadita de las de café en un vaso de agua, para obtener en seguida una escelente agua de brea, o alquitranada, sin gusto desagradable. El licor de brea de Bellido reemplaza con gran ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, catarros del pulmon y de la vegiga, irritaciones, tisis, etc.

Para mas noticias debe consultarse el prospecto, que facilitamos gratis á quien lo desee.

Precio del Licor de brea de Bellido, 8 rs. el frasco. -20 por 100 de descusoen lampor mayor.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de me-rino y algodon, á precios sumamente arreglados.

Vapor correo de Alicante. Capitan Tomas Salinas. Sale todos los mártes á las cuatro de la tarde directo para Oran.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario, Juan Mas y Dols, calle de la Victoria, núm. 5.

40 reales.

ler, a: D.

ARROS, NEU-s enfermedades,